



## Concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos - 2024

# CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

El presente consolidado muestra las respuestas a las consultas recibidas a través del correo electrónico del Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura, durante el periodo establecido para tal fin en las bases del concurso. Las consultas adicionales que puedan surgir se atenderán a través del correo: [concursosdll@cultura.gob.pe](mailto:concursosdll@cultura.gob.pe)

### 1. Buen día, colegas del Mincul.

Estoy considerando la posibilidad de postular un proyecto para la difusión autores y publicaciones peruanas, de quienes radican o radicaron en el extranjero, bajo la idea de la insularidad (el 10 % del Perú vivimos fuera del país; por tanto, considero que es esencial fijar una representatividad de lo literario, ya sea digital o impresa). ¿Puedo postularme?

Radico fuera del Perú, de manera permanente. Soy docente e investigador de una universidad española, aunque hasta junio seguiré en planilla de una institución de nuestro país.

Si puede postular desde el extranjero. Asimismo, debe considerar que al momento de su postulación, de conformidad a lo establecido en el literal c) del punto 4.1. de numeral IV de las bases del Concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos, es requisito obligatorio contar con inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) en calidad de activo y habido ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) y mantener dicho estado hasta la ejecución total del proyecto.

### 2. Tengo un artículo científico que he venido trabajando desde hace 05 años, sobre una danza en uno de los distritos de Espinar, y el simbolismo que guardan los pasos de coreografía en mantener los lazos de parentesco con la población joven de la comunidad, brindando un sentido de pertenencia e identidad, he buscado artículos similares y los he encontrado en danzas contemporáneas como fiestas patronales mayormente, esta danza es ejecutada por adultos mayores quienes desarrollan un rol importante manteniendo este legado cultural.

Mi consulta es si este tipo de investigación puede participar en el concurso para difusión de artículos, que requisitos debe tener mi investigación para ser considerada, y si es necesario contar con experiencia en divulgación de artículos, debe adjuntar el documento científico?, por favor agradecería mucho me respondan estas consultas.

Agradecería que me ayuden en este proceso muchas gracias.

Conforme a lo señalado en el numeral V de las bases del concurso, en la categoría difusión de documentos científicos y/o académicos, si su investigación actualmente forma parte de algún



catálogo de fondo editorial universitario o centro de investigación, y que consecuentemente se encuentre disponible para su consumo, sí podría postular.

**3. Yo tengo ya una novela gráfica completa (corte ciencia ficción con viñetas tipo comic) y una editorial interesada en publicarla (editarla e imprimirla) ¿puedo postular al "CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA DIFUSIÓN DE LIBROS Y AUTORES PERUANOS"**

El caso que propone no sería viable para postular al presente concurso, debido que desea difundir un libro que todavía no ha sido publicado, según las bases del concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos en el numeral V, en la categoría de libros y/o autores peruanos de circulación vigente, señala que está referido a proyectos que propongan una estrategia de difusión de libros que actualmente forman parte de catálogos de editoriales y/o tenga presencia en librerías.

Sin embargo, si busca financiamiento para la publicación y difusión de la obra que menciona podría postularlo al Concurso de proyectos para la publicación de libro único físico y/o digital ( <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2024/concursos/concurso-de-proyectos-para-la-publicacion-de-libro-unico-fisico-yo-digital> )

**4. Quisiera realizar una consulta acerca del "Concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos". Resulta que como espacio cultural estamos apoyando a una escritora de nuestra región: la Prof. Tany Pinto Sotelo; que ha realizado una hermenéutica sobre el libro Pablo Andres Landeo "Aqupampa", que la está titulando "Resumen de Aqupampa, la primera novela escrita en quechua" y aspira a presentarlo al "Concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos". ¿No habría problema con que sea una hermenéutica de menos de 20 páginas? La difusión del escrito en cuestión está dirigida a docentes y estudiantes de educación intercultural bilingüe, académicos y público interesado.**

En el numeral V de las bases del Concurso de proyectos para la difusión de libros y autores peruanos, señala que el proyecto debe contemplar una estrategia de difusión de libros publicados y/o autores peruanos a través de herramientas comunicacionales en medios digitales y/o publicaciones periódicas impresas.

Sin embargo, si busca financiamiento para la publicación de la obra que menciona podría postularlo al Concurso de proyectos para la publicación de libro único físico y/o digital ( <https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2024/concursos/concurso-de-proyectos-para-la-publicacion-de-libro-unico-fisico-yo-digital> )